

Castilla y León

PALENCIA C/. Cardenal Almaraz, 4. Teléfs. (979) 750571-72
 ZAMORA San Pablo, 2. Teléf. (980) 530124 y 530145. Fax: 530626
 SEGOVIA Plaza Mayor, 13, 2.º. Teléfs. (921) 444601-651, 443033. Fax: 444600
 SALAMANCA C/. Juan de la Cierva, 7, 4.º B. Teléf. (923) 236195
 AVILA Calle Conde Don Ramon, 20. Teléf. (920) 212148
 SORIA C/. Las Casas, 14, 3.º B. Teléf. (975) 226123
 BURGOS C/. Madrid, 23, 1.º Izquierda. Teléf. (947) 263871
 LEÓN Ausente, 2, 3.º D. Teléf. (987) 241481
 MEDINA DEL CAMPO Ronda de las Flores, 4. Teléf. (983) 803401. Fax: (983) 811065.

PP, PSOE e IU irán a los tribunales para impedir la salida de fondos del Archivo

Los partidos recuperan la unidad para defender la permanencia de los documentos

Los partidos políticos salmantinos han recuperado la unidad en su lucha contra un posible traslado de documentos del Archivo Histórico Nacional. Ahora están

dispuestos a acudir a los tribunales para mantenerlo íntegro en el colegio de San Ambrosio, su actual sede. Y para demostrarlo, todas las fuerzas con

representación en el consistorio salmantino votaron unánimemente a favor de la moción presentada conjuntamente por los tres partidos.

José Manuel Barrios.
SALAMANCA

El Ayuntamiento de Salamanca acordó ayer en pleno interponer un recurso contencioso administrativo contra cualquier dictamen del Consejo de Ministros que ordene el traslado parcial de documentos guardados en la Sección de la Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional. Se trata de un punto novedoso en la polémica mantenida sobre este centro y que los portavoces de los tres grupos municipales no han querido desvelar hasta que la moción presentada conjuntamente a favor de la continuidad del Archivo fuese aprobada.

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas, ya se mostró días atrás partidario de acudir a la vía judicial para defender la integridad del Archivo, mientras que la consejera de Educación y Cultura, Josefa Fernández Arufe, declaró que habría que evitar el traslado de los documentos «por todos los medios posibles».

Los 27 concejales votaron a favor de la moción, cuyo texto había originado cierta polémica entre los tres partidos firmantes. El alcalde, Julián Lanzarote, propuso la idea de una iniciativa conjunta apenas un mes después de que el PP rechazase otra igual de los socialistas. Estos llegaron a volver a presentar en el registro su propuesta desestimada.

Enérgico rechazo

La moción aprobada en el pleno municipal de ayer recoge que Partido Popular, PSOE e Izquierda Unida «reafirmamos nuestro más enérgico rechazo a cualquier acuerdo de traslado parcial de documentos del Archivo Histórico Nacional Sección Guerra Civil de Salamanca».

Los portavoces de los tres grupos establecieron crear una comisión permanente de seguimiento, integrada por el alcalde de Salamanca, Julián Lanzarote, y los portavoces de los grupos políticos: Jesús Málaga por el socialista, Fernando Rodríguez por el popular, y Abel Sánchez por el de IU.

Su objetivo es «seguir puntualmente todas las iniciativas y decisiones que en torno al posible traslado vayan surgiendo», para lo cual se piensa contar también con el asesoramiento científico de expertos en archivística y en historia que contra-



Niños visitando el interior del Archivo salmantino. FOTO MARGARETO

resten las versiones ofrecidas por investigadores catalanes que en las últimas fechas abogan por el retorno a Cataluña de los documentos guardados en el colegio de San Ambrosio.

En sus intervenciones en defensa de la moción, el portavoz socialista y ex-alcalde, Jesús Málaga, manifestó que «el Archivo es como una fábrica o una industria para una ciudad educadora y cultural como es esta». Insistió en que «hay criterios científicos y técnicos para no segregar el Archivo» y que tam-

bién existen fondos documentales y artísticos de Salamanca en centros de otras partes del país.

Abel Sánchez no pidió la integridad de los actuales fondos documentales, sino «que se amplíe para ser el Gran Archivo Histórico del pasado de España». También una apertura hacia la sociedad y a los salmantinos para que «conozcan el valor de lo que encierra».

El portavoz popular, Fernando Rodríguez, afirmó que «hay que defender algo que es de todos los españoles» y que «el azar quiso que se instalase en Sala-

manca», además de estar avalada su continuidad por «criterios técnicos y científicos».

El texto aprobado ayer concluye indicando que se dará traslado del acuerdo aprobado esta misma mañana al presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas; el presidente de las Cortes Regionales, Manuel Estella; la ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre; los presidentes del Congreso, Federico Trillo y el Senado, Juan Antonio Barrero, y también el de Gobierno, José María Aznar.

Pilar Rahola lamenta la decisión

Europa Press. BARCELONA

La diputada en el Congreso por Esquerra Republicana de Cataluña (ERC), Pilar Rahola, ha manifestado que la moción aprobada por todos los grupos municipales del Ayuntamiento de Salamanca a favor de los fondos del archivo de la ciudad «no ha de ser ningún obstáculo» para el retorno de los archivos de la Generalitat incautados durante la Guerra Civil y depositados en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca.

Rahola «lamenta» la posición del Ayuntamiento de Salamanca, aunque señaló que entiende la posición del Consistorio y está convencida de que «a pesar de las reticencias locales, se aceptará democráticamente la decisión que se tome en el Congreso», haciendo referencia a una

moción que ERC propuso en esta Cámara y que fue aceptada.

Según la moción, una comisión estudiará en un plazo de seis meses el futuro de estos papeles. La controversia en este punto radica en que para el PSOE, CiU y ERC, la decisión de la comisión ha de ser vinculante. El PP, por contra, considera que el dictamen es meramente orientativo, ya que la decisión final es política y ha de tomarla el Gobierno.

Pilar Rahola explicó que devolver los originales de estos documentos «no romperá la unidad del Archivo, porque quedarán microfílmados» y justificó la postura del Ayuntamiento de Salamanca como una falta de «generosidad a favor de la memoria histórica y la convivencia», ya que el retorno de los Archivos «es un gesto simbólico».

La Junta recibe 1.306 millones del Fondo de Cohesión

El Norte. VALLADOLID

La Junta de Castilla y León ha obtenido este año poco más de 1.300 millones del Fondo de Cohesión europeo para obras en medio ambiente e infraestructura, según señaló ayer la Dirección General de Relaciones con los Medios de Comunicación. La cantidad se reparte entre los 218 millones para restaurar suelos contaminados y los 1.019 para forestaciones en la Cuenca del Duero.

Junto a estos proyectos, ya aprobados, existen otros, referidos a forestaciones en las cuencas del Duero, Tajo, Norte y Ebro por valor de 1542 millones que fueron presentados en Bruselas directamente pocas fechas antes de que se celebraran las elecciones generales, ya que el Ejecutivo regional temía que no se tramitaran desde Madrid.

No obstante, fuentes de la Consejería de Medio Ambiente destacaron que existen más proyectos, cuyo valor supera los 8.000 millones, que no han sido ni siquiera elevados por la Administración Central a Bruselas.

Los nuevos gobernadores civiles toman posesión de su cargo

El Norte. VALLADOLID

Luis Vicente Moro, en Palencia, y Víctor Javier Núñez, en Burgos, tomaron ayer posesión de sus cargos como gobernadores civiles. Hoy lo harán Javier Encinas en Avila y Esther Vallejo en Soria, con lo que se cerrará el organigrama de los representantes de la Administración Central en la comunidad autónoma, dado que los titulares de Zamora, León, Soria y Salamanca ya lo hicieron con anterioridad.

En el acto de toma de posesión del gobernador de Burgos, el delegado del Gobierno en la región, Isaías García Monge, señaló que podrían pasar a ocupar las futuras subdelegaciones del gobierno, si bien la sustitución de los Gobernadores Civiles por Subdelegaciones del Gobierno no está aún en fase de anteproyecto.